

CONSTANCIA

El **Suscrito Secretario General** de la institución **Sistema Nacional De Emergencia, Nueve, Uno, Uno (911)**, por este medio hace constar que en el mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), no hubo resoluciones.

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente constancia a los (02) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017).




Jorge Luis Mejía Rivera
Secretario General

Dirección Nacional del Sistema Nacional
de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911)